

## **Ensayo: El pluralismo ético y cultural como alternativa frente al relativismo y el fundamentalismo**

Jesús Roberto Gutiérrez Carmelu <sup>1</sup>

<sup>1</sup>Universidad Autónoma de Nayarit.  
Nayarit, México.  
E-mail: robertoguti93@gmail.com

**Resumen:** El presente ensayo tiene por objetivo defender el pluralismo ético y cultural como la mejor postura filosófica para el análisis axiológico de los escenarios multiculturales. Lo anterior a partir de una crítica a la postura fundamentalista, que defiende la existencia de una cultura superior, y a la postura relativista, que sostiene la validez absoluta de cada cultura en función de sí misma. Ambas posiciones, como se verá, presentan problemas insalvables que pueden superarse únicamente desde el pluralismo. Desde luego, el debate que se aborda supera las pretensiones y extensiones de este trabajo, pero se procura presentar los elementos fundamentales para tener una visión general de los enfoques tratados.

**Palabras clave:** Pluralismo, relativismo, fundamentalismo, ética, cultura.

**Abstract:** The objective of this essay is to defend ethical and cultural pluralism as the best philosophical position for the axiological analysis of multicultural settings. This is based on a critique of the fundamentalist position, which defends the existence of a superior culture, and the relativist position, which maintains the absolute validity of each culture in terms of itself. Both positions, as will be seen, present insurmountable problems that can only be overcome from pluralism. Of course, the debate that is addressed exceeds the claims and extensions of this work, but attempts are made to present the fundamental elements to have an overview of the approaches being discussed.

**Keywords:** Pluralism, relativism, fundamentalism, ethics, culture.

## Introducción

La discusión en torno al relativismo y el fundamentalismo puede rastrearse hasta los inicios mismos de la filosofía con Parménides y Heráclito, y puede plantearse desde distintos enfoques filosóficos, sea a nivel epistemológico, ontológico o ético. Para las pretensiones de este ensayo, me limitaré a afirmar que *el pluralismo ético y cultural es una solución frente a los problemas que surgen de los extremos relativistas y fundamentalistas que suelen adoptarse al tratar el tema de las relaciones multiculturales*.

No está de más aclarar que la complejidad de la problemática propuesta no podrá agotarse en la extensión de este trabajo, por lo que únicamente puntualizaré algunos elementos fundamentales de los argumentos expuestos por los fundamentalistas (primera parte) y por los relativistas (segunda parte), haciendo una crítica general a los mismos al finalizar su exposición. Por último, me concentraré en desarrollar la propuesta que aquí defiendo (tercera parte) y cerraré con algunos comentarios finales y aclaraciones (conclusiones).

Es necesario señalar que el abordaje de este problema filosófico es de suma importancia en nuestro contexto nacional y mundial actual, en el cual la manera en que se conciben las relaciones multiculturales determinará muchas decisiones en distintos ámbitos del debate público, como migración, relación con pueblos originarios, desarrollo social, ecología y laicidad del estado, entre otros.

## Postura fundamentalista

A grandes rasgos, los fundamentalistas sostienen la existencia objetiva y concreta de ciertos valores o principios absolutos (sean entidades abstractas, ideales, espirituales, etc.), que son independientes a los criterios, deseos, cualidades, condiciones, circunstancias y convenios de cualquier sujeto individual o colectivo. Por lo tanto, estos elementos *fundamentales* poseen un carácter incuestionable de tipo transhistórico y transcultural. En última instancia, todos deberían aceptarlos y ajustar sus convenciones y modos de vida a ellos, precisamente por ser fundamentos de la realidad.

Los fundamentalistas culturales y éticos defenderían la existencia de un modelo cultural asentado en una estructura única que sirviera de horizonte axiológico para todas las demás, rechazando “*a priori* cualquier consideración de las *particularidades espirituales* (normas, valores, ideas culturales, etc.), las que siempre terminaban siendo concebidas como efectos retardados, aspectos difusos

de la realidad social y hasta elementos ficticios, finalmente irreales (ideológicos).” (Ramírez, 2000: 23).

Así entendido, el fundamentalismo cultural y ético postula la existencia de una Cultura hegemónica, una Cultura y una Moral Humana Universal, al menos en cuanto a los principios fundamentales se refiere. Pienso que, actualmente, esta postura es asumida bajo dos perspectivas distintas, aunque en ocasiones se unen, como es caso reciente en países latinoamericanos como Bolivia y Brasil: primero, una postura religiosa fundamentalista que busca imponer sus criterios a nivel social, nacional e internacional a través de diversos medios, y segundo, una postura económico-política, que suele categorizarse como neoliberal, en la cual se asume un modelo social cimentado en nociones como *modernización*, *desarrollo*, *progreso*, etc., que se entienden de manera unilateral y rigen de manera acrítica y nociva el rumbo de una gran parte del mundo, segregando a quienes pretenden asumir otras formas de culturales y otros principios axiológicos.

Frente a este escenario fundamentalista es necesario reivindicar la importancia y el valor de las diversas culturas humanas. No niego la existencia objetiva y concreta de un mundo independiente al ser humano ni la posibilidad de realizar actos racionales que nos permitan distinguir cuáles principios y teorías sobre ese mundo sean mejores, pero es evidente que nuestro acceso al mundo y nuestra capacidad para representarlo están condicionadas por diversos factores de índole físico, biológico, psicológico y social, entre otros. Los cuales generan la existencia de diversos modelos culturales y morales, cada uno de los cuales permite tener la comprensión de algún elemento propio de la realidad y de los mejores modos de vida.

Así, los fundamentalismos parecen sostener sus fundamentos en supuestos ontológicos y epistemológicos no fundamentados del todo y, en última instancia, dogmáticos y totalitarios.

### **Postura relativista**

Como reacción frente al absolutismo hegemónico que imponen los fundamentalistas, los relativistas asumen el extremo contrario. Partiendo de la premisa de que no existe tal cosa como una cultura y una moral universal, sostienen que lo que existen son culturas y morales igualmente válidas, sin distinción. La postura relativista pareciera ser acorde con nuestras experiencias e intuiciones cotidianas, toda vez que negamos la existencia de un único modelo cultural y moral. Es decir, si no existen criterios universales para juzgar la pertinencia y corrección de los modos de vida, parece evidente que la conclusión es que cada sujeto individual o colectivo tiene iguales condiciones para desarrollar sus creencias, normas, instituciones y actividades según les convenga. Con esto, los relativistas asumen que cada comunidad es independiente y autónoma en lo que a su cultura y moral

respecta. Según lo expresa Graham Sumner, el gran precursor de la sociología, esto se debe a que la legitimidad les viene dada por su propia tradición:

La idea de lo correcto está en las costumbres tradicionales, no fuera de ellas ni tiene un origen independiente y que se introduce para probarlas. En las costumbres tradicionales, lo que es, es lo correcto, y así es porque son tradicionales, y de este modo contienen en sí mismas la autoridad de los espíritus ancestrales. Cuando llegamos a las costumbres tradicionales, estamos al final de nuestros análisis (Citado en Rachels, 2017: 40).

Los argumentos relativistas suelen esgrimirse por aquellos que buscan defender el valor y la libertad para organizarse y desarrollar su vida individual o colectiva según sus propios criterios; normalmente como oposición a ciertos modelos impuestos por alguna forma de poder vigente, sea político, económico, social o religioso. Esta postura podría estar cercana a la que Luis Villoro define como *ética crítica*, la cual "empieza cuando el sujeto se distancia de las formas de moralidad existentes y se pregunta por la validez de sus reglas y comportamientos [...], los cuales remiten a una tradición específica y se reafirman en su fidelidad a ella." (Villoro, 2015: 6-7). Este sujeto se rebela contra los modos de vida vigentes en su comunidad apelando a las contradicciones internas de la misma o la posibilidad de aspirar a nuevos modelos más justos.

Ahora bien, es necesario realizar un análisis crítico del relativismo para ver con claridad si su propuesta es realmente satisfactoria para un contexto multicultural. En primer lugar, es necesario reconocer que, al menos, nos ofrece dos ventajas frente al fundamentalismo: En primer lugar, libertad de elección en nuestros modos de vida y principios, según nuestra autonomía racional y moral, y sin una dependencia absoluta a un único modelo impuesto, y, en segundo lugar, el reconocimiento y valoración de las culturas no hegemónicas, como pudiera ser el caso de las comunidades indígenas, rurales, LGBT, etc.

Sin embargo, el relativismo cultural y moral tiene serios problemas que parecen insalvables. Siguiendo de cerca a James Rachels (2017: 44-48), podemos mencionar tres:

a) *Imposibilidad de criticar a otras culturas*: Dado que todas las culturas son igualmente válidas, no podríamos criticar prácticas como las realizadas por Hitler en los campos de exterminio, o la mutilación genital femenina que se realiza en ciertas comunidades, principalmente en Sudáfrica.

b) *Imposibilidad de criticar a la propia cultura*: Dado que cada cultura se autojustifica y se autodefine a partir de sus propias tradiciones, no hay forma de que alguno de sus miembros critique sus modos de vida. Así, la ética crítica de Villoro sería imposible para los relativistas, pues todo aquel que reniegue de su cultura apelando a otros valores no tradicionales, estaría actuando de forma

incorrecta. Iría en contra de lo que es bueno y justo, según su comunidad, fuente de legitimidad moral y cultural, lo dictamina.

c) *Imposibilidad de hablar de progreso moral*: Dado que cada cultura define sus principios según su tradición, no podríamos hablar de que, por ejemplo, hemos avanzado como humanidad al prohibir la esclavitud o el trabajo infantil. Esto debido a que estas prácticas fueron instituidas en un determinado contexto cultural que las avalaba; así, no pueden juzgarse desde nuestros criterios particulares, lo cual termina por ser totalmente contrario a nuestras intuiciones históricas.

En suma, el relativismo, si bien nos ofrece la libertad de autodeterminación y la reivindicación de la diversidad cultural, nos coloca en un escenario bastante problemático que impide asumirlo como una postura viable en el diálogo multicultural.

### **El pluralismo ético y cultural como solución a la dicotomía relativismo-fundamentalismo**

Finalmente, entonces, podemos pasar a la propuesta que aquí pretendo defender. En palabras de Raúl Alcalá Campos, filósofo mexicano, el pluralismo cultural

Afirma que no existe una cultura superior a las otras sino diferentes, y que su validez depende de sus propios argumentos, sin que esto nos lleve a un relativismo exacerbado pues es posible aceptar una parte de una cultura y rechazar otra, en última instancia lo que se afirma es que podemos aprender de las otras culturas, pero esto no implica aceptarlas sin más (Alcalá, 2011: 48).

Si seguimos con detalle la cita anterior y sus implicaciones, podemos caracterizar a la postura pluralista en cuatro afirmaciones: en primer lugar, no existe una cultura superior o hegemónica; en segundo lugar, se reconoce la existencia fáctica y legítima de diversas culturas; en tercer lugar, atribuye la validez y riqueza de los modos de vida de cada cultura a sus propios argumentos, y, por último, busca explícitamente el desarrollo cultural a partir del aprendizaje que surge de la reflexión crítica compartida.

A continuación ofreceré un breve comentario a cada una de estas afirmaciones, intentando así mostrar con mayor detalle de qué va el pluralismo y cómo resuelve los problemas planteados al fundamentalismo y al relativismo:

1. No existe una cultura superior o hegemónica: Hablar de una cultura superior implicaría, como decía en la crítica al fundamentalismo, sostener la existencia objetiva y autónoma de ciertos valores fundamentales independientes a todo sujeto o comunidad. Sin embargo, el pluralismo afirmaría,

como lo hace León Olivé, que es falso que “los valores existen por sí mismos, sino que sólo hay cosas, objetos, acciones, situaciones, relaciones, animales y gente, que *ciertos agentes consideran valiosos*” (Olivé, 2011: 18). Así, los valores son productos de una relación entre los sujetos y aquello que es valorado. Entonces, no hay valores en sí mismos que legitimen a un único modelo cultural y moral.

2. Se reconoce la existencia fáctica y legítima de diversas culturas: El pluralismo da cuenta del hecho de que la diversidad cultural es una realidad necesaria en términos ontológicos y éticos, pues la naturaleza misma del ser humano genera el contexto multicultural, mismo que es un deber respetar.

3. Atribuye la validez y riqueza de los modos de vida de cada cultura a sus propios argumentos: Es decir, el pluralismo posibilita un diálogo crítico intercultural en el cual se pueden ofrecer y valorar las razones para sostener las prácticas o creencias de una comunidad. Así se logra una visión realista de las culturas, reconociendo que es posible cuestionar si dichas prácticas promueven o no el bienestar de las personas involucradas.

4. Busca explícitamente el desarrollo cultural a partir del aprendizaje que surge de la reflexión crítica compartida: En última instancia, el pluralismo, al permitir el diálogo crítico intercultural, abre la puerta al desarrollo moral de las culturas, tanto dentro de sí mismas como en relación con las demás.

Como queda señalado, pues, los puntos 1 y 2 recogen la crítica al fundamentalismo y las ventajas del relativismo, respectivamente. La novedad del pluralismo se introduce, fundamentalmente, en el punto 3, el cual, apelando a un ejercicio de diálogo abierto, horizontal y crítico, ofrece una solución a los problemas a y b del relativismo. El problema c del mismo es resuelto tomando en consideración el punto 4. Así, en síntesis y a modo de conclusión sobre el pluralismo, podemos afirmar que

El pluralismo nos ofrece una base fuerte no sólo para reconocer que existe diversidad cultural [...], sino también para sostener la validez de diferentes culturas; además permite sostener la afirmación de que es posible establecer relaciones entre las diferentes culturas de una manera armoniosa, con la finalidad de superar conflictos entre ellas. En otras palabras, establecer relaciones interculturales que nos permitan vivir en armonía aprendiendo unos de otros (Alcalá: 2011: 49).

## Conclusiones

En torno al tema de las relaciones interculturales, las posturas suelen situarse del lado del fundamentalismo o del lado del relativismo. Sin embargo, como se ha mostrado, ambas posturas resultan seriamente problemáticas y, de seguir adoptándolas, seguiremos encontrándonos con escenarios de dominación o de desintegración social. El interés de este trabajo ha sido defender al pluralismo cultural y ético no sólo como una alternativa frente a los dos extremos mencionados, sino como la mejor postura filosófica para situarse en escenarios multiculturales.

Bajo una mirada crítica, el fundamentalismo y el relativismo se tocan. Ambos terminan por encerrar a los sujetos en un modelo cultural único, sea impuesto por un valor universal absoluto o por una tradición particular incuestionable. Es cierto que el pluralismo propone y exige un tipo de diálogo inter-(e intra) cultural que no siempre es fácil de realizar y que, en algunos casos puede parecer irrealizable, sobre todo cuando se ven implicadas creencias y tradiciones que pueden estar muy fuertemente arraigados en una comunidad. No obstante, como dice el filósofo español, Jesús Mosterín:

La llamada a la fidelidad cultural es una invitación a permanecer prisioneros en la caverna de la propia tradición, encadenados a una particular interpretación religiosa del mundo (tan arbitraria como las demás). Lo que necesitamos es liberarnos de nuestras cadenas intelectuales, y eso sólo puede lograrse mediante una manera libre y universal de pensar, más en concordancia con nuestro mundo crecientemente globalizado y de la que la ciencia y la tecnología actuales son ejemplos (Mosterín, 2013: 17).

## BIBLIOGRAFÍA:

ALCALÁ, Raúl (2011). “Valores y relaciones interculturales” en García, Dora (coord.). *Filosofía de la cultura, reflexiones contemporáneas: Horizontes y encrucijadas*. CDMX: Porrúa.

MOSTERÍN, Jesús (2013). *Ciencia, filosofía y racionalidad*. Barcelona: Gedisa.

OLIVÉ, León (2011). “Por una cultura de los conocimientos” en García, Dora (coord.). *Filosofía de la cultura, reflexiones contemporáneas: Horizontes y encrucijadas*. CDMX: Porrúa.

RACHELS, James (2017). *Introducción a la filosofía moral*. México: Fondo de Cultura Económica.

RAMÍREZ, Mario T. (2000). “¿Qué es filosofía de la cultura? La filosofía de la cultura como perspectiva crítica y programa de investigación” en *Devenires*. Vol. I, N° 1.

RAMÍREZ, Mario T. (2004). “Bases para una filosofía culturalista. De la ontología a la ética” en *Devenires*. Vol. V, N° 10.

VILLORO, Luis (coord.) (2015). *Los linderos de la ética*. CDMX: Siglo XXI.



**Acceso Abierto.** Este artículo está amparado por la licencia de Creative Commons Atribución/Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0). Ver copia de la licencia en: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>